

PRIORIDADES AMBIENTALES PARA 2025

PARA LA LEGISLATURA DE ARIZONA Y LA GOBERNADORA

Debemos abordar activamente los temas importantes que afectan a nuestro estado, incluyendo actuar frente a la crisis climática y proporcionar energía limpia y asequible, garantizar políticas de agua más sostenibles que protejan los acuíferos y los ríos, maximizar la salud de todos los arizonenses, enfrentar las injusticias ambientales que afectan a los más vulnerables en nuestras comunidades —especialmente a las personas afroamericanas, indígenas y de color—, y asegurar un acceso fácil a nuestros procesos democráticos. También debemos escuchar a quienes no tienen voz en los procesos actuales, las generaciones futuras, las plantas y los animales en peligro, el aire que respiramos, el agua que es nuestra vida y el suelo que nos nutre. Instamos a los arizonenses, y en particular a nuestros funcionarios electos, a promover estas prioridades durante la Sesión Legislativa de 2025 y en los años venideros.



TOMAR MEDIDAS FRENTE A LA CRISIS CLIMÁTICA - ¡YA!



Estamos en una crisis climática que afecta a todos los sectores de nuestra economía y a cada aspecto de nuestras vidas, y tenemos menos tiempo del que creíamos para evitar los impactos más severos del cambio climático. Según el informe más reciente del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), los cambios que estamos viendo no se han visto nunca en miles de años y se están intensificando. No podemos hablar de la larga lista de problemas ambientales y preocupaciones económicas —escasez de agua, contaminación, aire insalubre, racismo ambiental, costos crecientes en salud, fenómenos meteorológicos extremos y migración internacional causada por el clima, entre otros— e ignorar el clima que se calienta rápidamente y agrava exponencialmente todos estos problemas. Arizona es uno de los estados que más rápido se están calentando en el país, y tanto Phoenix como Tucson están entre las ciudades con el calentamiento más acelerado. En 2023, Phoenix experimentó 31 días consecutivos con temperaturas de 110 °F (43.3 °C) o más, y en 2024 tuvo 113 días consecutivos con temperaturas de 100 °F (37.7 °C) o más, y 70 días de 110 °F o más, rompiendo otro récord. Tucson también sufrió un calor extremo este verano, empatando su verano más caluroso registrado, con una temperatura diaria promedio de 90 °F (32.2 °C).

El cambio climático está teniendo serios impactos en la salud pública debido al calor extremo y la mala calidad del aire, los cuales se espera que aumenten en la región. Según la Quinta Evaluación Nacional del Clima, "Se espera que estos cambios aumenten la exposición al calor y a la contaminación del aire, enfermedades y muertes prematuras". Los miembros más vulnerables de nuestras comunidades sufren más debido a este calor extremo, que también ha provocado un aumento en las muertes relacionadas con el calor, en 2023, el Condado de Maricopa registró tristemente un nuevo récord con 645 muertes relacionadas con el calor. En 2024, se reportaron preliminarmente 466 muertes confirmadas y 191 bajo investigación.

Las temperaturas en aumento también agravan las sequías extremas prolongadas, expanden la temporada de incendios forestales y contribuyen a incendios más grandes, además de incrementar los patrones climáticos impredecibles y más severos. Estos impactos amenazan nuestra salud personal, comunitaria y económica.

El cambio climático también está amenazando a plantas y animales, incluyendo nuestros bosques nativos y el icónico cactus saguaro, que necesita condiciones específicas para prosperar. En años recientes, ha habido menos saguaros jóvenes en el Parque Nacional Saguaro debido a la sequía continua y el clima extremo. Sequías, incendios forestales y cambios en el rango de especies, entre otros impactos, amenazan los bosques, incluyendo los pinos piñoneros.

- **Le pedimos a la legislatura de Arizona que apoye a la Oficina de Resiliencia de la gobernadora Hobbs y su trabajo para desarrollar un plan de acción climática para asegurar que Arizona esté mejor preparada frente a los continuos impactos del cambio climático, y elimine las barreras legales que impiden la acción climática, incluyendo las disposiciones legales que prohíben al Departamento de Calidad Ambiental de Arizona evaluar o limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.**
- **Solicitamos que la legislatura de Arizona derogue aquellas leyes que impiden la acción local para regular los combustibles fósiles y reducir los residuos. La Legislatura debe aprobar leyes para promover la inversión en la electrificación del transporte, utilizando plenamente los fondos de la Ley para Reducir la Inflación y la Ley Bipartidista de Infraestructura, incluyendo promover autobuses escolares y de tránsito eléctricos, junto con una infraestructura más robusta de carga para vehículos eléctricos; y fomentar una mayor eficiencia energética —nuestro recurso más limpio y barato—, haciendo énfasis en el acceso a la eficiencia para comunidades de bajos ingresos e inquilinos. Las agencias estatales deben trabajar de forma colaborativa para desarrollar un Plan de Acción Climática que reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero del estado e implemente de manera efectiva las disposiciones de la Ley para Reducir la Inflación y la Iniciativa Justice 40, que requiere que se dirijan más recursos a las comunidades que han sufrido desproporcionadamente los impactos del cambio climático.**
- **Finalmente, solicitamos que la Legislatura y la gobernadora rechacen cualquier proyecto de ley que obstaculice la energía limpia y renovable, como la solar y la eólica, y cualquier proyecto que imponga barreras al transporte libre de contaminación.**

Como arizonenses, entendemos que el agua es fundamental para nuestra vida y la supervivencia de nuestras comunidades. El agua es absolutamente esencial para la salud de nuestras comunidades y la viabilidad económica de nuestro estado. Además, está profundamente interconectada con otros factores determinantes clave de la salud y la prosperidad que nos preocupan, incluyendo la crisis climática, el progreso en la justicia ambiental, la protección y promoción de la democracia, la protección de tierras y la vida silvestre, entre otros. Si no planificamos para un uso sostenible del agua a largo plazo, no mitigamos ni nos adaptamos a los impactos del cambio climático y no nos aseguramos de abordar las injusticias ambientales, todas las comunidades de Arizona sufrirán, ahora y en los años por venir.

Arizona necesita con urgencia políticas de agua sostenibles que incluyan la protección de acuíferos y ríos, asegurando que todos los arizonenses tengan acceso a agua limpia y saludable hoy y en el futuro. Cada ley, norma y política debe ser evaluada en función de su impacto inmediato en las comunidades, así como en aquellas comunidades que históricamente se han visto afectadas de manera desproporcionada por políticas de agua perjudiciales.

La política hídrica de Arizona nunca ha sido completa. Incluso la emblemática Ley de Gestión de Aguas Subterráneas del estado dejó fuera partes del territorio y no reconoció el contexto científico de que toda el agua está integrada, ya sea que fluya sobre o debajo del suelo. Las políticas relacionadas con el río Colorado fueron creadas basándose en una comprensión insuficiente y errónea de los patrones históricos del agua, sin reconocer las necesidades de las tribus, lo que generó asignaciones excesivas. Desde la firma del Pacto del Río Colorado de 1922, el sistema del río ha estado sobreasignado y es incapaz de satisfacer la demanda futura. En 2021, por primera vez, el gobierno federal declaró una escasez en el río Colorado, y se esperan más recortes. Estos recortes afectarán de manera desproporcionada a Arizona. La disminución de los flujos y la operación de la Presa Glen Canyon también amenazan los flujos del río Colorado a través del Gran Cañón y la supervivencia de especies en peligro de extinción, como el pez chub de joroba.

El cambio climático está afectando la precipitación y la cantidad y el momento de los flujos de los ríos. Se espera que la escorrentía en el sistema del río Colorado y otros sistemas fluviales de los cuales depende gran parte del suministro de agua de Arizona, tanto para uso directo como para recarga de acuíferos, disminuya entre un 20 % y un 40 % para mediados de siglo. Las ya existentes carencias en el suministro de agua se verán agravadas. La reducción de las precipitaciones, el aumento de las temperaturas, la mayor evapotranspiración del suelo y las plantas, y los cambios en el momento de la escorrentía están haciendo que las sequías sean más frecuentes, más duraderas y más severas. Tanto los recursos de agua subterránea como los de agua superficial ya están sobrecomprometidos, y el cambio climático agrava esta situación.

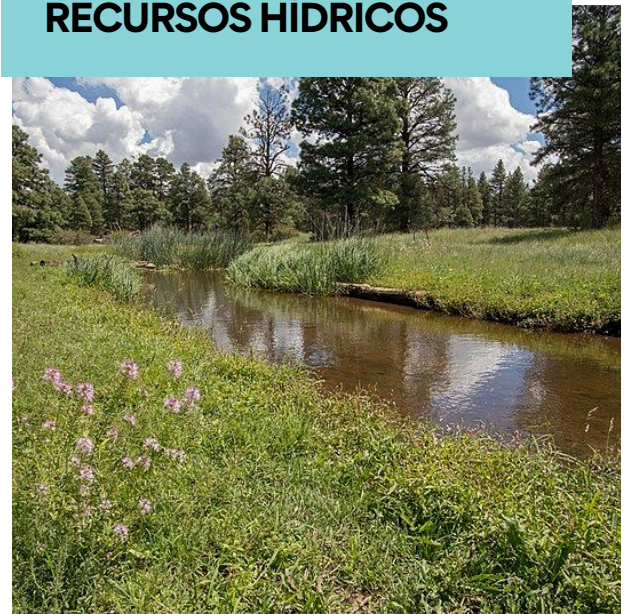
Las políticas hídricas de Arizona no reconocen que el suministro de agua futuro no será igual al pasado y, por lo tanto, requerirá una mayor atención y planificación. Algunas áreas podrían recibir más agua y otras menos, pero en todos los casos, el aumento de las temperaturas y la disminución de la humedad del suelo significarán menos recursos hídricos en todo el estado y el reconocimiento de los límites.

La agricultura utiliza alrededor del 72 % del agua en Arizona, con una parte significativa destinada a cultivos irrigados como la alfalfa. Además, el estado está trabajando activamente para atraer industrias que requieren grandes recursos hídricos, como los centros de datos.

Gran parte de los fondos de la Autoridad de Financiamiento de Infraestructura del Agua (WIFA) están destinados a proyectos para importar agua de fuera del estado, como proyectos perjudiciales de desalinización en el Golfo de California, cuando esos recursos podrían usarse para promover la sostenibilidad del agua en nuestras comunidades.

Una decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en 2023 redujo drásticamente las protecciones de la Ley de Agua Limpia para la mayoría de las aguas superficiales de Arizona al eliminar protecciones para aguas efímeras (aquellas que no fluyen todo el año). Aunque Arizona aprobó una ley para establecer un programa de "Aguas Superficiales Protegidas", lamentablemente, también excluye casi todas las aguas efímeras, dejando sin protección estos críticos cauces desérticos.

PROTEGER LOS VALIOSOS RECURSOS HÍDRICOS



Las sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAs), comúnmente conocidas como "químicos eternos", contaminan el agua en varias comunidades de Arizona, particularmente alrededor de bases militares, lo que plantea riesgos significativos para la salud. Entre los afectados se encuentran varias comunidades indígenas que continúan enfrentando acceso inadecuado a agua potable limpia y segura. La Agencia de Protección Ambiental (EPA) ha establecido un estándar de agua potable para algunas PFAs, por lo que es crucial que Arizona implemente este estándar de manera efectiva. Esto ayudará a garantizar que todos los arizonenses, incluyendo a las comunidades marginadas, tengan acceso a agua potable limpia y segura.



- **Le pedimos a la legislatura de Arizona y a la gobernadora que reconozcan cuán valioso es nuestra agua y hacer todo lo posible para conservarla, protegerla y mitigar los daños a los recursos hídricos del estado. La Legislatura debe aprobar y la gobernadora debe promulgar leyes y normas que permitan medir y limitar la extracción de agua subterránea en todo Arizona, incluyendo en áreas rurales donde la extracción descontrolada ha contribuido al hundimiento de tierras y fisuras en el suelo, además de haber agotado los flujos en ríos, arroyos y manantiales. Las políticas de agua sostenibles no deben centrarse en importar agua de fuera del estado, sino en modificar las prácticas agrícolas actuales, los patrones de crecimiento y desarrollo, e identificar y aprovechar plenamente las oportunidades para una mayor conservación, como la reutilización y el tratamiento de aguas residuales.**

- **También le pedimos a la legislatura y a la gobernadora que enmienden las leyes de Arizona para proporcionar protección a los flujos ecológicos en los cursos de agua, apoyando la biodiversidad que actualmente está gravemente amenazada tanto por el cambio climático como por leyes existentes que ignoran las necesidades de los ecosistemas ribereños. La Legislatura debe modificar el programa de calidad de agua superficial para incluir las aguas efímeras y así garantizar la protección de los cauces desérticos, continuar financiando la reducción del rezago en la rehabilitación de aguas deterioradas en el Departamento de Calidad Ambiental de Arizona y ponerlas en camino para cumplir con los estándares de calidad del agua, e invertir en fondos para garantizar agua potable segura para todos, incluyendo la vigilancia y reducción de la contaminación por PFAs.**

“La justicia ambiental es el trato justo y la participación significativa de todas las personas, independientemente de su raza, color, origen nacional o ingresos, con respecto al desarrollo, implementación y aplicación de leyes, regulaciones y políticas ambientales”.

Agencia de Protección Ambiental (EPA)

“Ya sea por diseño consciente o negligencia institucional, las comunidades de color en guetos urbanos, en ‘bolsas de pobreza’ rurales o en reservas nativo americanas económicamente empobrecidas enfrentan algunas de las peores devastaciones ambientales del país”.

Dr. Robert Bullard

Las comunidades de color enfrentan índices especialmente altos de asma. Los niños afroamericanos y latinos acuden más a menudo a los departamentos de emergencia por atención para el asma que los niños blancos. Los afroamericanos tienen entre 2 y 3 veces más probabilidades de morir de asma que cualquier otro grupo racial o étnico. Uno de cada cinco adultos latinos no puede costear sus medicamentos para el asma, y los adultos que no terminaron la preparatoria tienen más probabilidades de sufrir asma que aquellos que se graduaron de preparatoria o universidad.

ABORDAR LA INJUSTICIA AMBIENTAL Y EL RACISMO



El agua es vida. Las comunidades nativo americanas carecen desproporcionadamente de acceso a agua potable y sistemas de eliminación de aguas residuales seguros. La contaminación del agua ocurre con más frecuencia en los sistemas de agua de las comunidades nativo americanas. En general, los sistemas públicos de agua de las tribus tienen el doble de probabilidades de violar las normas de calidad del agua que los sistemas no tribales.

En la Nación Navajo, hay más de 500 minas de uranio abandonadas (la mayoría operativas desde la década de 1940 hasta la de 1980 y muchas fueron abandonadas sin una limpieza o regulación adecuada). Un análisis de los suministros de agua en la Nación Navajo encontró niveles desproporcionadamente altos de arsénico y uranio, el 15 % de los suministros de agua no regulados tenían altos niveles de arsénico y más del 12 % tenían altos niveles de uranio.

Las tuberías de plomo contaminan el agua potable con neurotoxinas peligrosas que causan problemas de salud, afectando desproporcionadamente a las comunidades de color. Los niños afroamericanos tienen tres veces más probabilidades que los niños blancos de presentar niveles elevados de plomo en sangre.

Frecuentemente escuchamos sobre los impactos desproporcionados del cambio climático en los países “pobres”, pero no se habla tanto de los impactos más cercanos a casa. Investigadores de la University of Arizona “encontraron que el suroeste de los Estados Unidos es un punto crítico tanto para el cambio climático físico como para la vulnerabilidad social, con una clara ‘brecha climática’ entre ricos y pobres. Se tiene proyectado que el suroeste se volverá más cálido y seco debido al cambio climático, lo que aumenta la vulnerabilidad y dificulta alcanzar la justicia ambiental. La región suroeste presenta una alta vulnerabilidad social, con clasificaciones entre las peores del país en indicadores como pobreza, falta de seguro médico, seguridad energética y alimentaria, y bienestar infantil.

Un informe de la EPA encontró que las personas afroamericanas tienen un 40 % más de probabilidades de vivir en áreas con el mayor número de muertes relacionadas con el calor debido a un aumento de 2 grados en las temperaturas.



- **Le pedimos a la legislatura de Arizona y a la gobernadora que consideren una ley o una orden ejecutiva para Arizona similar a la Iniciativa federal Justice40, estableciendo el objetivo de que el 40 % de los beneficios de ciertas inversiones se destinen a comunidades desatendidas que soportan una carga desproporcionada del cambio climático y la contaminación (consulte la Orden Ejecutiva 14008). Solicitamos que la legislatura requiera al Departamento de Administración de Arizona, en consulta con el Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ), que todas las agencias estatales, juntas, comisiones y otros organismos públicos involucrados en decisiones que puedan afectar la calidad ambiental adopten e implementen políticas de justicia ambiental que proporcionen oportunidades significativas para la participación de todas las personas, independientemente de su raza, color, etnia, religión, ingresos o nivel educativo. También pedimos que la Legislatura y la gobernadora también exijan que el ADEQ revise información ambiental y de salud pública para identificar instalaciones industriales y comerciales existentes y propuestas en comunidades de color y comunidades de bajos ingresos, y que minimicen y mitiguen el impacto en comunidades de color y áreas de bajos ingresos. También deben requerir la creación de un grupo de trabajo sobre justicia ambiental.**

- **Pedimos legislación adicional que defina “comunidades sobrecargadas” como aquellas con poblaciones significativas de personas no blancas, de bajos ingresos o que no hablan inglés; que requiera que los grandes contaminadores que busquen permisos de calidad del aire, gestión de residuos o calidad del agua en estas comunidades desarrollen “Declaraciones de Impacto de Justicia Ambiental” con detalles sustantivos, una participación pública significativa y una verdadera supervisión del ADEQ, incluyendo asistencia técnica para las comunidades afectadas; y empoderar al ADEQ para denegar o condicionar permisos debido a impactos desproporcionados en las comunidades sobrecargadas.**

RESTAURAR Y PROTEGER TIERRA, HÁBITAT Y VIDA SILVESTRE



Arizona tiene la fortuna de contar con aproximadamente 28 millones de acres de tierras públicas federales, incluyendo joyas naturales como el Gran Cañón, el Bosque Petrificado, los Parques Nacionales Saguaro, el Área Silvestre Superstition, el Bosque Nacional Kaibab y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Kofa. En 2023, el presidente Biden estableció el Monumento Nacional Baaj Nwaavjo l'tah Kukveni-Huellas Ancestrales del Gran Cañón, para proteger cerca de un millón de acres de tierras públicas, tras la solicitud de 12 naciones tribales. Estas áreas ofrecen amplias oportunidades recreativas, así como hábitats clave y corredores para numerosas especies de animales y plantas, algunas exclusivas de esta región. Estas tierras públicas fueron originalmente tierras indígenas y tienen gran importancia para las 22 naciones tribales reconocidas en Arizona, además de contener una rica historia de la ocupación humana en la región. Las tierras públicas también nos proporcionan aire y agua limpios. Desde las Montañas San Francisco hasta el Río San Pedro, los arizonenses amamos y disfrutamos nuestras tierras públicas.

Las tierras públicas también contribuyen significativamente a la industria del turismo de Arizona, valorada en más de \$20 mil millones, así como a nuestra industria de recreación al aire libre. De acuerdo al Servicio de Parques Nacionales, más de 4.7 millones de personas visitaron el Parque Nacional del Gran Cañón en 2023, quienes gastaron colectivamente \$768 millones en comunidades cercanas al parque, apoyando 10,100 empleos y generando un beneficio económico de mil millones de dólares para la economía local.

Una mayoría de arizonenses participa en actividades recreativas al aire libre; aproximadamente el 59% según la Asociación de la Industria al Aire Libre, y esa recreación genera alrededor de \$21.2 mil millones en gastos de consumo anualmente.

De acuerdo a la Oficina de Turismo de Arizona, "El clima cálido y la magnífica belleza natural de Arizona hicieron del turismo la industria de exportación número uno en el estado en 2023".

Nuestras tierras públicas son clave para esa belleza natural. Más de 42 millones de personas que visitaron nuestro estado ayudaron a generar \$4.2 mil millones en ingresos fiscales en 2023 y apoyaron 187,000 empleos.

Además de una crisis climática, enfrentamos una crisis de extinción. La pérdida de hábitats y el cambio climático amenazan con llevar a la extinción a entre un tercio y la mitad de todas las especies del planeta. La pérdida de estas especies alterará los ecosistemas, afectando a otras plantas, animales y a las personas. En octubre de 2023, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos declaró extintas 21 especies. El cambio climático es un factor cada vez más importante, pero muchas de estas especies se perdieron debido al desarrollo. En Arizona, tenemos aproximadamente 75 especies de plantas y animales incluidas en la lista de especies en peligro de extinción a nivel federal. Muchas de estas especies están amenazadas o en peligro debido a la pérdida de hábitat, incluida la disminución de los flujos en arroyos, ríos y áreas ribereñas.

- **Le pedimos a la Legislatura y a la gobernadora de Arizona que apoyen protecciones fuertes para las tierras públicas federales, estatales y locales, incluidas las disposiciones de la iniciativa America the Beautiful de la administración Biden, y que comiencen a trabajar con las naciones tribales, otras entidades y organismos estatales relevantes de Arizona, así como con el gobierno federal, para priorizar la restauración de las tierras tribales ancestrales. También pedimos que el estado establezca un programa a nivel estatal para proteger activamente a las especies que no están cubiertas por la Ley Federal de Especies en Peligro de Extinción.**
- **Además, pedimos a la Legislatura que establezca una ley estatal de política ambiental que exija a las entidades gubernamentales estatales, locales y otras evaluar los impactos ambientales de las acciones propuestas antes de comprometerse con ellas, hacer públicos estos impactos, permitir la participación del público en el proceso, proponer medios para reducir o eliminar los impactos ambientales adversos derivados de las acciones gubernamentales y proporcionar consultas significativas con las naciones tribales nativo americanas. Solicitamos que el estado trabaje más estrecha y colaborativamente para desarrollar y financiar la conectividad de vida silvestre y los corredores, incluyendo la colaboración con agencias federales de gestión de tierras.**

GARANTIZAR EL ACCESO A LA DEMOCRACIA PARA TODOS



La libertad de votar para todos los ciudadanos en edad de votar debe ser protegida. El proceso democrático debe reflejar y empoderar a nuestro electorado diverso. Los obstáculos irrazonables para votar deben ser eliminados.

Las elecciones libres y justas son un pilar fundamental de la democracia. Los trabajadores electorales y quienes buscan votar deben ser alentados, no desalentados ni intimidados.

El estado de Arizona debe proporcionar educación integral sobre democracia, gobernanza y responsabilidades cívicas para empoderar a los individuos a tomar decisiones informadas y participar activamente en el proceso democrático. El estado de Arizona debe garantizar que el proceso fomente la participación comunitaria, el diálogo y la colaboración para abordar los problemas locales y asegurar que todas las voces sean escuchadas en el proceso de toma de decisiones.

Los derechos de la Primera Enmienda son un pilar fundamental de nuestra democracia y deben ser protegidos para todos. Todas las personas (independientemente del color, raza, género, etc.) deben sentirse seguras y bienvenidas al protestar pacíficamente contra acciones de nuestro gobierno y no deben ser blanco de las fuerzas del orden u otras entidades gubernamentales, incluyendo la imposición de sanciones irrazonablemente altas por infracciones menores.

- **Le pedimos a la Legislatura y a la gobernadora de Arizona que promulguen un programa de registro automático de votantes, amplíen las oportunidades de votación anticipada y aseguren que las personas anteriormente encarceladas puedan votar. El acceso a la democracia directa también debe ser parte de este trabajo, incluyendo permitir que quienes busquen medidas de votación recolecten firmas electrónicamente y sin requisitos irrazonables, como la aprobación por parte de la legislatura de leyes destinadas a dificultar que el público ejerza su derecho a la iniciativa, el referéndum y la revocación, según lo garantiza la constitución del estado. Además, pedimos que no se infrinja el derecho de la Primera Enmienda a protestar, especialmente en acciones que impactan desproporcionadamente a las personas de color.**

LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES HAN APOYADO ESTAS PRIORIDADES HASTA LA FECHA:

Arizona Alliance for Retired Americans
Arizona Climate Action Coalition
Arizona Faith Network
Arizona Heritage Alliance
Arizona Interfaith Power and Light
Arizona Youth Climate Coalition
AZ AANHPI For Equity
Brophy Student Climate Coalition
Chispa Arizona
Climate Cabinet Action
Coalition for Sonoran Desert Protection
Community Christian Church (Disciples of Christ)
Earth Justice Ministry of the Unitarian Universalist Congregation of Phoenix
Elders Climate Action - AZ
Flagstaff Arts and Leadership Academy Environmental Coalition
Fuerte Arts Movement
Grace St. Paul's Episcopal Church
Great Old Broads for Wilderness - Northern Arizona Wild Broadband
Great Old Broads for Wilderness - Sonoran Broadband
Great Old Broads for Wilderness - Tucson Broadband
Great Old Broads for Wilderness - Yavapai-Prescott Broadband
Kids Climate Action Network
Mi Familia Vota
Moms Clean Air Force - Arizona
Mountain Mamas
Northern Arizona Climate Change Alliance
Our Voice Our Vote Arizona
Physicians for Social Responsibility, AZ Chapter
Rural Arizona Action
Rural Arizona Engagement
Sierra Club - Grand Canyon Chapter
Sustainable Tucson
Sustainable Water Network
Third Act Arizona
Tó Nizhóní Ání
Trees Matter
Valley Unitarian Universalist-Environmental Action Team
Vets Forward
Vote Solar
Western Watersheds Project
Yuma Audubon Society